

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato No. 15000-84-0-2025 así:

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS OPERATIVOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS EN CAMPO.

Contratista: Katheryn Mayerly Cabrera Roa

NIT / C.C.: CC 1013658372

Información para Presupuesto y Tesorería:

Num. CDP: 86 **Num. Registro Presupuestal:** 95 del 28-02-2025 **Rubro:** 26432
Vr RP inicial: \$45,421,200 **Vr RP Total:** \$4,087,908 **Menos este pago:** \$4,087,908 **SaldoRpRubro:** \$0

Valor a cancelar: Cuatro Millones Ochenta Y Siete Mil Novecientos Ocho Pesos M/Cte. (\$4,087,908)

Factura o Cuenta de Cobro Nro.: 10 de 10

Fecha de Factura o Cuenta de Cobro: 27 de Diciembre de 2025

Período certificado: Entre el 01 de diciembre de 2025 y el 27 de Diciembre de 2025

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR:				IVA	TOTAL
	UNIDAD EJECUTORA	SERVICIOS	HONORARIO	COMPRAS/ REPUESTOS		
01**O23011735022024012801094 Implementación De Un Modelo De Gestión De Información Estadística Para El	- IDT	0.00	4,087,908.00	0	0.00	4,087,908.00
TOTALES		0.00	4,087,908.00	0	0.00	4,087,908.00

APORTE VOLUNTARIO Y/O ENDOSOS

Tipo	Entidad/ Beneficiario	Tipo ID	NIT	Valor Aporte	Entidad Financiera	Tipo Cuenta	Número de Cuenta
ARL	POSITIVA ARL	NIT	860011153	\$9,484.00			
SALUD	SANTAS EPS	NIT	800251440	\$204,395.00			
PENSION	COLPENSIONES - ADMIN	NIT	900336004	\$290,696.00			
CONTRATO	INSTITUTO DISTRITAL D	NIT	221	\$4,087,908.00			15000-84-0-2025

1. Obligaciones del Contratista:

- Efectuar el apoyo para la captura de la información, siguiendo la programación definida previamente, conforme a la metodología asignada por el área estadística. En caso excepcional, de no ser posible su asistencia, deberá reportar tal situación a la Subdirección con antelación suficiente para poder ser reprogramada.
- Contar con un dispositivo, compatible con la aplicación utilizada para la captura de información, para instalar, ejecutar y actualizar las aplicaciones proporcionadas por la Subdirección de Inteligencia, con el fin de garantizar la correcta transmisión de la información capturada.
- Generar y remitir el informe de cobertura diario de acuerdo con la programación asignada, informando al coordinador del equipo de campo sobre el progreso y las incidencias durante el proceso de recolección.
- Cargar la programación de las operaciones estadísticas asignadas. El gestor deberá entregar en su informe mensual un reporte detallado del cargue de la programación y su estado.
- Remitir las validaciones requeridas para asegurar la calidad y precisión de los datos recolectados. Esto incluye la verificación de la coherencia y consistencia de la información.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO

6. Utilizar las aplicaciones indicadas por la Subdirección para realizar las actividades de revisión y validación del proceso de recolección de datos, garantizando la correcta identificación de los puntos o lugares de recolección, conforme con la operación asignada.
7. Asistir a las reuniones, socializaciones y eventos convocados por la Subdirección de Inteligencia, y entregar las actas y listas de asistencia que acrediten su participación dentro del periodo de reporte.
8. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y que guarden relación con el objeto contractual.

2. Como supervisor del contrato me permito certificar: Para pago total o final

- ☒ Que el contratista cumplió con el OBJETO para el cual se suscribió el contrato.
- ☒ Que el contratista cumplió con las OBLIGACIONES estipuladas en el contrato.
- ☒ Que el contratista cumplió con el reintegro los elementos entregados bajo su responsabilidad.
- ☒ Que el contratista cumplió con la entrega de los bienes y su ingreso fue reportado al almacén.
- ☒ Que el contratista dio pleno cumplimiento al contrato, dentro de los términos establecidos en el mismo.
- ☒ Que copia de esta certificación se entregó en la Oficina Jurídica para ser anexado a la carpeta del contrato.
- ☒ Que se recibió la certificación y se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales
- ☒ El Contratista expide certificación firmada por Representante Legal y Contador Público, donde indica que no tiene personal con relación laboral.
- ☒ Que se recibieron los informes solicitados en el contrato, los cuales una vez revisados se dejaron a disposición del supervisor.

3. Análisis Técnico y Financiero:

Porcentaje de Ejecución Física: **100.00%**
Porcentaje de Ejecución Financiera: **100.00%**

4. Observaciones:

NINGUNA

5. **Constancia:** Se expide la certificación, en Bogotá, a los 30 días del mes de diciembre de 2025



**SUB. DE INTELIGENCIA Y GESTIÓN DE TEC. DE LA INFORMACIÓN
SUPERVISOR(A).**

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código: JC-F40	Informe periódico de Supervisión	Versión: 9	Fecha: 29/08/2024

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	01	12	2025	A	27	12	2025
Porcentaje de Ejecución:	FÍSICA		PRESUPUESTAL				
	100,00%		100,00%				

DATOS DEL/DE LA SUPERVISOR/A

Nombre del/de la supervisor/a:	Ivonne Adriana Martínez Zapata
Dependencia:	Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.
Cargo:	Subdirectora de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.
Apoyo a la supervisión:	N/A

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Número de contrato:	084-2025
Fecha de contrato:	27/02/2025
Contratista:	Katheryn Mayerly Cabrera Roa
Cédula de ciudadanía o Nit:	1.013.658.372
Proyecto:	128- Implementación de un Modelo de Gestión de Información estadística para el sector turismo de Bogotá D.C.
Valor:	Cuarenta y Cinco Millones Veintiún Mil Doscientos pesos MCTE (45.421.200)
Plazo:	10 meses
Fecha acta de inicio:	28/02/A2025
Fecha terminación proyectada del contrato:	27/12/2025
Adición:	N/A
Prórroga:	N/A
Suspensión:	N/A
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS OPERATIVOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS EN CAMPO	

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código: JC-F40	Informe periódico de Supervisión	Versión: 9	Fecha: 29/08/2024

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Durante el periodo de reporte se cumplió satisfactoriamente el objetivo contractual.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES:

Número de Obligación	Obligaciones Generales	Cumplida	No cumplida	No aplica	Observaciones
1	Cumplir con el contrato, teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo y el contrato.	X			
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato de prestación de servicios conjuntamente con el/ la supervisor a del mismo.	X			Se suscribe el acta de inicio el día 27/02/2025 y se radicó en oficina de Jurídica
3	Realizar la gestión necesaria ante el proceso de talento humano a cargo de la Subdirección de Gestión Corporativa o ante la dependencia que haga sus veces, con el fin de realizar el registro en el sistema de información distrital del empleo y la administración pública - SIDEAP del departamento administrativo del servicio civil-DASCD- con relación a la información de la hoja de vida de contratista, previa habilitación por parte del proceso de talento humano o ante la dependencia que haga sus veces.	X			Se realizó actualización en Sideap de la hoja de vida y se presentó a la oficina de Jurídica
4	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, de acuerdo con las normas constitucionales y legales.			X	No aplica.
5	No instalar ni utilizar en los equipos que le sean asignados por el INSTITUTO, para el desarrollo del objeto del contrato ningún			X	No aplica.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código: JC-F40	Informe periódico de Supervisión	Versión: 9	Fecha: 29/08/2024

Número de Obligación	Obligaciones Generales	Cumplida	No cumplida	No aplica	Observaciones
	<p>software sin la autorización previa y escrita del INSTITUTO.</p> <p>6. Hacer uso adecuado de los bienes a los que acceda para el desarrollo de sus obligaciones y responder por el buen estado de estos, salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor. Al momento de la terminación del contrato, es necesario allegar el formato GB-F09 (vigente, modificado) Devolución de inventarios y cancelación de servicios, para que forme parte del informe final y acta de liquidación. El (la) supervisor(a) verificará que se hayan obtenido los correspondientes vistos buenos del formato anteriormente señalado para poder realizar el trámite de liquidación del contrato. (Si aplica).</p>				
6	<p>Hacer uso adecuado de los bienes a los que acceda para el desarrollo de sus obligaciones y responder por el buen estado de estos, salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor. Al momento de la terminación del contrato, es necesario allegar el formato GB-F09 (vigente, modificado) Devolución de inventarios y cancelación de servicios, para que forme parte del informe final y acta de liquidación. El (la) supervisor(a) verificará que se hayan obtenido los correspondientes vistos buenos del formato anteriormente señalado para poder realizar el trámite de liquidación del contrato. (Si aplica).</p>			X	No aplica.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código: JC-F40	Informe periódico de Supervisión	Versión: 9	Fecha: 29/08/2024

Número de Obligación	Obligaciones Generales	Cumplida	No cumplida	No aplica	Observaciones
7	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, los cuales deberán ser devueltos en su totalidad a la finalización del plazo del contrato. (Si aplica).	X			
8	Presentar al supervisor del contrato, un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo y al finalizar el plazo de ejecución del contrato presentar un informe final que relacione el cumplimiento total de las obligaciones contractuales durante el plazo. (Si aplica).	X			Se presenta informe correspondiente al periodo del 01/12/2025 al 27/12/2025
9	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	X			
10	Dar uso eficiente al recurso hídrico y energético, y realizar la separación en la fuente de los residuos sólidos de acuerdo al código de colores de la entidad, en el desarrollo y ejecución del contrato, mediante el cumplimiento e implementación de las políticas internas y demás lineamientos ambientales establecidos por el IDT.	X			
11	Dar cumplimiento a los proyectos, programas, políticas, lineamientos, planes y estrategias ambientales establecidas por el IDT, con el fin de implementar y dar continuidad a la Gestión Ambiental, mediante la adopción del Plan Institucional de Gestión	X			Durante el periodo de ejecución, no se programó el taller PIGA.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código: JC-F40	Informe periódico de Supervisión	Versión: 9	Fecha: 29/08/2024

Número de Obligación	Obligaciones Generales	Cumplida	No cumplida	No aplica	Observaciones
	Ambiental (PIGA), dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.				
12	Afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, con antelación a la suscripción del acta de inicio del contrato.	X			Realicé afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (Positiva)
13	Realizar durante toda la vigencia del contrato los aportes al SGSS; tales aportes deberán ser liquidados de acuerdo a los artículos 3, 4 y 5 de la Ley 797 de 2003, el Decreto 510 de 2003, la Circular Conjunta No. 001 de 2004 del Ministerio de la Protección Social y el Ministerio de Hacienda, el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y el concepto 258875 del 02 de noviembre de 2007, emitido por el Ministerio de la Protección Social.	X			Realicé los aportes al SGSS del periodo diciembre 2025.
14	Servir de apoyo a la supervisión, en relación con contratos relacionados con las obligaciones a su cargo.			X	No aplica.
15	Abstenerse durante el término de duración del contrato, de asesorar o adelantar procesos judiciales contra el Distrito Capital, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 del Decreto 654 de 2011 o las disposiciones que lo modifiquen o complementen. (Sólo aplica para contratación de abogados).			X	No aplica.
16	Propender por la actualización y buen uso del sistema SI Capital SISCO.			X	No aplica.
17	Obrar con lealtad y buena fe en todo momento.	X			
18	Apoyar las actividades de implementación, mantenimiento, y mejora continua del	X			

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código: JC-F40	Informe periódico de Supervisión	Versión: 9	Fecha: 29/08/2024

Número de Obligación	Obligaciones Generales	Cumplida	No cumplida	No aplica	Observaciones
	Sistema Integrado de Gestión (SIG) y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.				
19	Poner en conocimiento del (la) supervisor(a) del contrato mediante comunicación escrita, el hecho de encontrarse en estado de embarazo (si aplica) una vez se tenga conocimiento de tal situación. La comunicación referida deberá complementarse en el momento en que se tenga conocimiento de la fecha estimada de parto, informando al (la) supervisor(a) del contrato la misma.			X	No aplica.
20	Contribuir al cumplimiento de las leyes 679 de 2001 y 1336 de 2009, para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con los niños, niñas y adolescentes, con el propósito de lograr la erradicación de este delito.	X			Realicé Curso ESCNNA-FONTUR y el respectivo certificado fue adjuntado en el primer informe entregado.
21	Dar estricto cumplimiento a los postulados establecidos en el Código de Integridad del Instituto Distrital de Turismo.	X			
22	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión contra integrantes de la comunidad institucional y/o de la ciudadanía en general.	X			
23	Conocer, dar cumplimiento y hacer uso durante toda la ejecución del contrato de los documentos, formatos y demás publicaciones que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión del Instituto Distrital de Turismo al	X			

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código: JC-F40	Informe periódico de Supervisión	Versión: 9	Fecha: 29/08/2024

Número de Obligación	Obligaciones Generales	Cumplida	No cumplida	No aplica	Observaciones
	cual se accede a través de la Intranet de la entidad.				
24	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y que se guarden relación con el objeto del mismo.	X			

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Número de obligación	Obligaciones específicas	Actividades ejecutadas	Soportes	Ejecución satisfactoria	Ejecución deficiente	Observaciones
1	Efectuar el apoyo para la captura de la información, siguiendo la programación definida previamente, conforme a la metodología asignada por el área estadística. En caso excepcional, de no ser posible su asistencia, deberá reportar tal situación a la Subdirección con antelación suficiente para poder ser reprogramada.	1.1. Realicé captura de información primaria en la Investigación Viajeros Bogotá 2025, en el Aeropuerto Internacional el Dorado. 1.2. Durante el periodo de reporte no se presentó ninguna situación de fuerza mayor que impidiese mis obligaciones.	1.1. Informe Aeropuerto. N/A			

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código: JC-F40	Informe periódico de Supervisión	Versión: 9	Fecha: 29/08/2024

2	<p>Contar con un dispositivo, compatible con la aplicación utilizada para la captura de información, para instalar, ejecutar y actualizar las aplicaciones proporcionadas por la Subdirección de Inteligencia, con el fin de garantizar la correcta transmisión de la información capturada.</p>	<p>2.1. Durante el periodo de reporte dispuse de las herramientas tecnológicas y equipos (dispositivos móviles con plan de datos activos y sistema operativo Android)</p>	<p>2.1. Informe datos celular.</p>			
3	<p>Generar y remitir el informe de cobertura diario de acuerdo con la programación asignada, informando al coordinador del equipo de campo sobre el progreso y las incidencias durante el proceso de recolección.</p>	<p>3.1. Realicé Cobertura diaria del equipo de campo en la recolección información en la Investigación Viajeros Bogotá 2025.</p>	<p>3.1. Informe de cobertura.</p>			
4	<p>Cargar la programación de las operaciones estadísticas asignadas. El gestor deberá entregar en su informe mensual un reporte detallado del cargue de la</p>	<p>4.1. Durante el periodo de reporte no se me solicitó realizar la actividad anteriormente mencionada.</p>	<p>N/A</p>			

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código: JC-F40	Informe periódico de Supervisión	Versión: 9	Fecha: 29/08/2024

	programación y su estado.					
5	Remitir las validaciones requeridas para asegurar la calidad y precisión de los datos recolectados. Esto incluye la verificación de la coherencia y consistencia de la información.	5.1. Durante el periodo reportado no se me solicito realizar la actividad mencionada anteriormente.	N/a			
6	Utilizar las aplicaciones indicadas por la Subdirección para realizar las actividades de revisión y validación del proceso de recolección de datos, garantizando la correcta identificación de los puntos o lugares de recolección, conforme con la operación asignada.	6.1. Durante el periodo de reporte utilicé y ArcGIS – Survey123 en la (Investigación Viajeros en Bogotá)	6.1. Informe validación APK.			
7	Asistir a las reuniones, socializaciones y eventos convocados por la Subdirección de Inteligencia, y entregar las actas y listas de asistencia que acrediten su	7.1. Durante el periodo de reporte no se me solicito asistir a ninguna reunión y/o capacitación.	N/A			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
	Código: JC-F40	Informe periódico de Supervisión	Versión: 9

	participación dentro del periodo de reporte.					
8	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y que guarden relación con el objeto contractual.	8.1. Durante el periodo no se me solicitó realizar ninguna actividad anteriormente mencionada.	N/A			

4. PARA EL CASO DE ENTREGA DE PRODUCTOS O ENTREGABLES DEBERÁ DIGILIGENCIA EL SIGUIENTE CUADRO (CUANDO APLIQUE):

Entregable	Fecha de entrega	Estado avance para los informes mensuales / que incluye	Descripción del producto entregable

5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DE LA EJECUCIÓN POR PARTE DEL/DE LA CONTRATISTA:

6. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL/DE LA CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL EJECUCIÓN DEFICIENTE DE LAS OBLIGACIONES:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
	Código: JC-F40	Informe periódico de Supervisión	Versión: 9

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Ítem	Periodo de pago Año -Mes	Fecha de pago Año -Mes - Día	Valor	No. Planilla
PENSIÓN	2025-12	2025-12-11	\$261.700	92199436
SALUD	2025-12	2025-12-11	\$204.400	92199436
RIESGOS PROFESIONALES	2025-12	2025-12-11	\$8.600	92199436
CCF	2025-12	2025-12-11	\$32.800	92199436
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL/DE LA SUPERVISOR(A):

¿EL/LA CONTRATISTA ENTREGÓ INFORME?
 SI
 NO

(En caso de ser necesario, exponer detalles del informe):

x

¿PROCEDE EL PAGO?
 SI
 NO

(En caso de ser necesario, exponer detalles sobre el pago):

x

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código: JC-F40	Informe periódico de Supervisión	Versión: 9	Fecha: 29/08/2024

Fecha de elaboración: 30/12/2025

Katherine H. Caceres

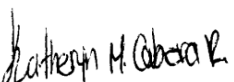
FIRMA DEL/ LA CONTRATISTA

Ivonne Martinez

FIRMA DEL/DE LA SUPERVISOR/A

No aplica

V°B°APOYO A LA SUPERVISIÓN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	CERTIFICACIÓN MENSUAL JURAMENTADA		Código: GF-F21																																																													
			Fecha: 29/04/2022																																																													
			Versión: 2																																																													
Bogotá, D.C.,																																																																
Fecha de elaboración: 30-12-2025																																																																
Señores INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO Ciudad																																																																
Yo, Katheryn Mayerly Cabrera Roa, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1013658372 de Bogotá D.C., me permito certificar, bajo la gravedad de juramento:																																																																
1.- Los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, efectuados durante el periodo certificado en la presente cuenta, corresponden a los ingresos provenientes del contrato número 084 de 2025 que tengo con el IDT y los cuales relaciono a continuación:																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ITEM</th> <th>PERIODO DE PAGO</th> <th>FECHA DE PAGO</th> <th rowspan="2">VALOR</th> <th rowspan="2">PLANILLA No.</th> </tr> <tr> <th>AÑO – MES</th> <th>AÑO – MES – DÍA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SALUD</td> <td>2025-12</td> <td>11/12/2025</td> <td>\$ 204.400</td> <td>92199436</td> </tr> <tr> <td>PENSIÓN</td> <td>2025-12</td> <td>11/12/2025</td> <td>\$ 261.700</td> <td>92199436</td> </tr> <tr> <td>RIESGOS LABORALES</td> <td>2025-12</td> <td>11/12/2025</td> <td>\$ 8.600</td> <td>92199436</td> </tr> <tr> <td>CCF</td> <td>2025-12</td> <td>11/12/2025</td> <td>\$ 32.800</td> <td>92199436</td> </tr> </tbody> </table>					ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR	PLANILLA No.	AÑO – MES	AÑO – MES – DÍA	SALUD	2025-12	11/12/2025	\$ 204.400	92199436	PENSIÓN	2025-12	11/12/2025	\$ 261.700	92199436	RIESGOS LABORALES	2025-12	11/12/2025	\$ 8.600	92199436	CCF	2025-12	11/12/2025	\$ 32.800	92199436																																	
ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR	PLANILLA No.																																																												
	AÑO – MES	AÑO – MES – DÍA																																																														
SALUD	2025-12	11/12/2025	\$ 204.400	92199436																																																												
PENSIÓN	2025-12	11/12/2025	\$ 261.700	92199436																																																												
RIESGOS LABORALES	2025-12	11/12/2025	\$ 8.600	92199436																																																												
CCF	2025-12	11/12/2025	\$ 32.800	92199436																																																												
Nota: Por favor relacionar los datos de la(s) planilla(s) que presenta con la cuenta																																																																
A continuación, relacione en orden cronológico las planillas pagadas durante la ejecución del contrato actual:																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERIODO CERTIFICADO Y COBRADO</th> <th>MES DE COTIZACIÓN (Planilla presentada)</th> <th>FECHA DE PAGO</th> <th>VR TOTAL PAGADO (sin incluir % mora)</th> <th>No. PLANILLA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>feb-25</td><td>febrero</td><td>2/03/2025</td><td>51.200</td><td>83640476</td></tr> <tr><td>mar-25</td><td>marzo</td><td>2/04/2025</td><td>527.400</td><td>85491413</td></tr> <tr><td>abr-25</td><td>abril</td><td>5/05/2025</td><td>527.400</td><td>86249173</td></tr> <tr><td>may-25</td><td>mayo</td><td>26/05/2025</td><td>527.400</td><td>86802510</td></tr> <tr><td>jun-25</td><td>junio</td><td>10/06/2025</td><td>527.400</td><td>87285866</td></tr> <tr><td>jul-25</td><td>julio</td><td>7/07/2025</td><td>527.400</td><td>88006958</td></tr> <tr><td>ago-25</td><td>agosto</td><td>14/08/2025</td><td>563.800</td><td>88991670</td></tr> <tr><td>sep-25</td><td>septiembre</td><td>12/09/2025</td><td>563.800</td><td>89812601</td></tr> <tr><td>oct-25</td><td>octubre</td><td>14/10/2025</td><td>563.800</td><td>90603056</td></tr> <tr><td>nov-25</td><td>noviembre</td><td>18/11/2025</td><td>563.800</td><td>91504837</td></tr> <tr><td>dic-25</td><td>diciembre</td><td>11/12/2025</td><td>507.500</td><td>92199436</td></tr> </tbody> </table>					PERIODO CERTIFICADO Y COBRADO	MES DE COTIZACIÓN (Planilla presentada)	FECHA DE PAGO	VR TOTAL PAGADO (sin incluir % mora)	No. PLANILLA	feb-25	febrero	2/03/2025	51.200	83640476	mar-25	marzo	2/04/2025	527.400	85491413	abr-25	abril	5/05/2025	527.400	86249173	may-25	mayo	26/05/2025	527.400	86802510	jun-25	junio	10/06/2025	527.400	87285866	jul-25	julio	7/07/2025	527.400	88006958	ago-25	agosto	14/08/2025	563.800	88991670	sep-25	septiembre	12/09/2025	563.800	89812601	oct-25	octubre	14/10/2025	563.800	90603056	nov-25	noviembre	18/11/2025	563.800	91504837	dic-25	diciembre	11/12/2025	507.500	92199436
PERIODO CERTIFICADO Y COBRADO	MES DE COTIZACIÓN (Planilla presentada)	FECHA DE PAGO	VR TOTAL PAGADO (sin incluir % mora)	No. PLANILLA																																																												
feb-25	febrero	2/03/2025	51.200	83640476																																																												
mar-25	marzo	2/04/2025	527.400	85491413																																																												
abr-25	abril	5/05/2025	527.400	86249173																																																												
may-25	mayo	26/05/2025	527.400	86802510																																																												
jun-25	junio	10/06/2025	527.400	87285866																																																												
jul-25	julio	7/07/2025	527.400	88006958																																																												
ago-25	agosto	14/08/2025	563.800	88991670																																																												
sep-25	septiembre	12/09/2025	563.800	89812601																																																												
oct-25	octubre	14/10/2025	563.800	90603056																																																												
nov-25	noviembre	18/11/2025	563.800	91504837																																																												
dic-25	diciembre	11/12/2025	507.500	92199436																																																												
2.- De conformidad con el Art. 383 del E.T. (modificado por el Art. 17 Ley 1819 de 2016), certifico que mis ingresos corresponden a rentas de trabajo y que NO he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad para cumplir con el contrato objeto de este pago. Adicionalmente, para efectos de depuración de la base de Retención en la Fuente adjunto la siguiente información, cuyos soportes físicos son entregados en la primer cuenta de cobro, o al momento en que los obtenga, así:																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>V/R MENSUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aportes cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción)</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aportes voluntarios a pensión</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado en la vigencia inmediatamente anterior.</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dependiente(s): Deducción mensual de hasta el 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral o legal y reglamentaria en el respectivo mes, hasta un máximo de treinta y dos (32) UVT mensuales.</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud, valor pagado en la vigencia inmediatamente anterior.</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					CONCEPTO	SI	NO	V/R MENSUAL	Aportes cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción)		X		Aportes voluntarios a pensión		X		Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado en la vigencia inmediatamente anterior.		X		Dependiente(s): Deducción mensual de hasta el 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral o legal y reglamentaria en el respectivo mes, hasta un máximo de treinta y dos (32) UVT mensuales.		X		Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud, valor pagado en la vigencia inmediatamente anterior.		X																																					
CONCEPTO	SI	NO	V/R MENSUAL																																																													
Aportes cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción)		X																																																														
Aportes voluntarios a pensión		X																																																														
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado en la vigencia inmediatamente anterior.		X																																																														
Dependiente(s): Deducción mensual de hasta el 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral o legal y reglamentaria en el respectivo mes, hasta un máximo de treinta y dos (32) UVT mensuales.		X																																																														
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud, valor pagado en la vigencia inmediatamente anterior.		X																																																														
Firma:																																																																
Nombre	Katheryn Mayerly Cabrera Roa																																																															
C.C.	1,013,658,372																																																															

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1013658372	KATHERYN MAYERLY CABRERA ROA		CALLE 49 B SUR NO 9 A- 56 TORRE 29 APT 200	5512617	KATH_MCR@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2025-12	2025-12	I	11/12/2025	92199436	\$507.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	204.400	0		0		0	0	0	0	204.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	261.700	0	0	0	0	0	0		261.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.600				8.600	0	0	8.600			86	8.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
CCF21	Cafam				860013570-3	32.800	0

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	204.400	204.400
Pensión	1	261.700	261.700
Riesgos Laborales	1	8.600	8.600
CCF	1	32.800	32.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	507.500	507.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1013658372	KATHERYN MAYERLY CABRERA ROA		CALLE 49 B SUR NO 9 A- 56 TORRE 29 APT 200	5512617	KATH_MCR@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-12	2025-12	I	11/12/2025	92199436	\$507.500
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IDE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1013658372	CABRERA ROA KATHERYN MAYERLY	59	0		N		X																25-14	1.635.164	261.700	0	0	0	0	EPS005	1.635.164	204.400	14-23	1.635.164	1	8.600	CCF21	1.635.164	32.800	0	0	0	0	0

PAGADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código JC-F38	Informe Final de Supervisión	Versión: 6	Fecha: 27/02/2024

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO/CONVENIO:	84-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27/02/2025
CONTRATISTA:	KATHERYN MAYERLY CABRERA ROA
OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la subdirección de inteligencia y gestión de tecnologías de la información para realizar el seguimiento de los operativos de recolección de datos en campo.	
VALOR:	\$ 45,421,200
PLAZO:	10 meses
FECHA ACTA DE INICIO:	28-02-2025

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

ADICIONES				
VALOR TOTAL ADICIONADO:	N/A			
PRÓRROGAS				
PLAZO TOTAL PRORROGADO:	N/A			
CESIONES				
NOMBRE DEL CESIONARIO:	N/A			
SUSPENSIONES				
PERIODO SUSPENDIDO:	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN:	27-12-2025			
TERMINACION ANTICIPADA	SI		NO	X

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código JC-F38	Informe Final de Supervisión	Versión: 6	Fecha: 27/02/2024

3. DATOS DEL SUPERVISOR/A DEL CONTRATO/CONVENIO:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A CONTRACTUAL:	Ivonne Adriana Martínez Zapata
CARGO:	Subdirectora de Inteligencia y Gestión TI

4. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	PRESUPUESTAL	100%

En el evento de haberse reportado obligaciones deficientes, a mejorar o a las que se le aplicó plan de mejoramiento durante la ejecución del Contrato/Convenio se deben señalar en el cuadro a continuación indicando claramente si se cumplió y cómo se subsanó esta situación.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION

CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	SI	X	NO	
Certifico el cumplimiento a cabalidad del objeto y obligaciones contratadas las cuales fueron realizadas por el contratista/asociado y recibido por el INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO a entera satisfacción.				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código JC-F38	Informe Final de Supervisión	Versión: 6	Fecha: 27/02/2024

CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES	SI	X	NO	
OBSERVACIONES:				
En mi calidad de supervisor(a) certifico que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista/asociado acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.				

5. GARANTÍAS.

Artículo 2.2.1.2.3.1.1. Riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación (DECRETO 1082 DE 2015)			
Clase de garantía:	Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal 14-46-101136983 Anexo 0		
Fecha de expedición	28-02-2025		
Entidad que expide la garantía:	Seguros del Estado		
AMPARO	VALOR	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 9,084,240.00	27-02-2025	31-07-2026

Artículo 2.2.1.2.3.1.1. Riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación (DECRETO 1082 DE 2015)			
Clase de garantía:			
Fecha de expedición			
Entidad que expide la garantía:	Seguros del Estado		
AMPARO	VALOR	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código JC-F38	Informe Final de Supervisión	Versión: 6	Fecha: 27/02/2024

6. INFORMACIÓN EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

ITEM	ACTIVOS	PASIVOS
Valor inicial del contrato/convenio	\$ 45,421,200	
Valor adición del contrato/convenio		
Valor total de pagos o desembolsos		\$ 41,333,292
Saldo a favor del Contratista/asociado		\$ 4,087,908
Saldo a liberar a favor del Instituto		
SUMAS IGUALES	\$ 45,421,200	\$ 45,421,200

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SI	X	NO	
JUSTIFICACION:	El saldo a favor del contratista corresponde a la cuenta de cobro del periodo entre el 01/12/2025 al 27/12/2025.			

SALDO A FAVOR DEL IDT:	SI		NO	X
JUSTIFICACION:				

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código JC-F38	Informe Final de Supervisión	Versión: 6	Fecha: 27/02/2024

7. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Fecha del Informe: (28/12/2025)

Firma:



Nombre del Supervisor:

IVONNE ADRIANA MARTÍNEZ ZAPATA

Cargo:

Subdirectora de Inteligencia y Gestión de TI

NUMERO DE CONTRATO/CONVENIO:	084-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27/02/2025
CONTRATISTA:	Katheryn Mayerly Cabrera Roa
OBJETO:	
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS OPERATIVOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS EN CAMPO	
Valor:	Cuarenta y cinco millones cuatrocientos veintiún mil doscientos pesos Moneda corriente. (45.421.200)
Adición:	N/A
Prórroga:	N/A
PLAZO:	10 meses
FECHA ACTA DE INICIO:	28/02/2025

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Efectuar el apoyo para la captura de la información, siguiendo la programación definida previamente, conforme a la metodología asignada por el área estadística. En caso excepcional, de no ser posible su asistencia, deberá reportar tal situación a la Subdirección con antelación suficiente para poder ser reprogramada.	<p>Durante la ejecución del contrato, realicé captura de información primaria en las siguientes Investigaciones y/o Eventos Ciudad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viajeros en Bogotá 2025 (Terminal de Transportes Salitre y Aeropuerto Internacional el Dorado) con un total de 5,170 encuestas realizadas. • Estéreo picnic. 82 encuestas realizadas. • Semana Santa (Monserate) 33 encuestas realizadas. • Feria del libro. 250 encuestas realizadas. • Rock al parque. 76 encuestas realizadas. • Festival de lechona 52 encuestas realizadas. • Desfile de Autos Clásicos. 42 encuestas realizadas. • Encuestas Prestadores de servicios turísticos. 43 encuestas realizadas. • Noche de museos (Museo del Oro) 44 encuestas realizadas. • Encuesta Reto Innovación DTI (Centro Comercial Centro Mayor) 40 encuestas realizadas. <p>Para un total de 5.832 encuestas realizadas durante la ejecución del contrato.</p>

2	Contar con un dispositivo, compatible con la aplicación utilizada para la captura de información, para instalar, ejecutar y actualizar las aplicaciones proporcionadas por la	Durante la ejecución del contrato se utilizó un equipo móvil con plan activo y sistema operativo Android, actualizado conforme a los requerimientos de las aplicaciones utilizadas para el reporte y seguimiento de las actividades.
---	---	--

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
	Subdirección de Inteligencia, con el fin de garantizar la correcta transmisión de la información capturada.	
3	Generar y remitir el informe de cobertura diario de acuerdo con la programación asignada, informando al coordinador del equipo de campo sobre el progreso y las incidencias durante el proceso de recolección.	Durante la ejecución de contrato racialicé seguimiento de la Cobertura diaria del equipo de campo en la recolección información en la Investigación Viajeros Bogotá 2025 y/o a eventos realizados.
4	Cargar la programación de las operaciones estadísticas asignadas. El gestor deberá entregar en su informe mensual un reporte detallado del cargue de la programación y su estado.	<p>Durante la ejecución de contrato se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó la cobertura diaria correspondiente, consolidando el total de encuestas efectuadas, el número de pasajeros movilizados (adultos y menores de edad), la cantidad de buses operados por destino y el total de pasajeros reportados en las tirillas de cada empresa. Esta información permitió verificar que la cobertura alcanzara el 80% establecido para cada destino asignado en la Terminal de Transportes Salitre. Se llevó a cabo la reprogramación de rutas de la Terminal debido a diversos motivos operativos, tales como incumplimiento de la hora de salida asignada, afectaciones por paros o manifestaciones, cierres o derrumbes en las vías, y el no cumplimiento del cupo mínimo de pasajeros. Estas reprogramaciones fueron registradas y ajustadas en la plataforma designada para tal fin, garantizando la

		<p>continuidad de la captura de información.</p> <p>Lo anterior se realizó con el fin de garantizar la calidad de la información recolectada operativamente en campo.</p>
5	<p>Remitir las validaciones requeridas para asegurar la calidad y precisión de los datos recolectados. Esto incluye la verificación de la coherencia y consistencia de la información.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato no se me solicitó realizar la actividad mencionada anteriormente, debido a que se llevó a cabo la migración de la APK DataCity a Survey123. Este cambio permitió fortalecer la calidad de las encuestas realizadas, optimizando aspectos como el tiempo, la ubicación y la aplicación de los filtros correspondientes.</p>
6	<p>Utilizar las aplicaciones indicadas por la Subdirección para realizar las actividades de revisión y validación del proceso de recolección de datos, garantizando la correcta identificación de los puntos o lugares de recolección, conforme con la operación asignada.</p>	<p>Se emplearon las herramientas y aplicaciones designadas por la Subdirección para realizar la revisión y validación de la recolección de datos, verificando la correcta identificación de los puntos de trabajo según la programación establecida.</p>

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
7	Asistir a las reuniones, socializaciones y eventos convocados por la Subdirección de Inteligencia, y entregar las actas y listas de asistencia que acrediten su participación dentro del periodo de reporte.	<p>Durante la ejecución del contrato asistí a las siguientes reuniones, talleres y/o capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización del formulario PST. • Reunión presentación equipo de campo (Pagos y temas administrativos, formulario, muestra su importancia y programación) • ABC del Turismo – Apropiación de Bogotá como destino turístico. • Socialización del formulario Semana Santa (20 de julio) • Socialización del formulario FILBO. • Socialización formulario Estéreo Picnic. • Taller PIGA. • Reunión de equipo de campo mensual (Resultados mensuales de cada encuestador). • Socialización Formulario Noche de Museos Bogotá 2025. • Socialización formulario Reto Innovación.
8	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y que guarden relación con el objeto contractual.	Durante la ejecución del contrato se realizaron pruebas de escritorio y la elaboración de informes correspondientes a los eventos ciudad desarrollados en Bogotá durante el año 2025.

Cada uno de los soportes fue entregado mensualmente vía online.



Firma y fecha de entrega 30/12/2025

INFORME FINAL PERIODO 20225
Katheryn Mayerly Cabrera Roa



BOGOTÁ D.C.

KATHERYN MAYERLY CABRERA ROA <katheryn.cabrera@idt.gov.co>

INFORME No.10_KATHERYN M. CABRERA ROA_DIC-2025_CTO084-2025

2 mensajes

KATHERYN MAYERLY CABRERA ROA <katheryn.cabrera@idt.gov.co>

11 de diciembre de 2025 a las 9:09

Para: Diana Paola Cuellar Gonzalez <diana.cuellar@idt.gov.co>

Cc: Ivonne Adriana Martínez Zapata <ivonne.martinez@idt.gov.co>

Buenos días,

Adjunto el informe final del mes de diciembre del 2025, con sus respectivos soportes.

Quedo atenta a cualquier novedad.

Muchas gracias.

Saludos

2 adjuntos **Documentos.zip**
327K **Soportes.zip**
1272K**Diana Paola Cuellar Gonzalez** <diana.cuellar@idt.gov.co>

17 de dicie

Para: KATHERYN MAYERLY CABRERA ROA <katheryn.cabrera@idt.gov.co>

Buen día Kathe,

Por solicitud de la subdirectora remito documentos para su cargue en plataforma SECOP II así:

- En un solo PDF los documentos de la carpeta denominada "Documentos" + este correo.
- Los soportes que dan cuenta de las actividades realizadas en el periodo.

Por favor remitir pantallazo en **PDF** del cargue exitoso donde se evidencia "enviado entidad estatal",

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



Todos contribuimos a la Gestión Ambiental en el
Recuerda imprimir solo si es necesario.
Contribuyamos a la cultura de cero papel.

🌱 ¡Pronto transformaremos nuestra gestión documental con el SGDEA Orfeo! Menos papel, menos impresoras y más compromiso con el planeta. ¡Espéralo! 🌱

El Instituto Distrital de Turismo adopta la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Nacional 1377 de 2013). Conozca nuestra política de privacidad aquí: <https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso>.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo las consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos que no divulgue el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we request you not to disclose the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO**PAOLA CUELLAR G.**

Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información

diana.cuellar@idt.gov.co

TEL: (57-1) 2170711 Ext

www.idt.gov.co

Todos contribuimos a la Gestión Ambiental en el
Recuerda imprimir solo si es necesario.
Contribuyamos a la cultura de cero papel.

🌱 ¡Pronto transformaremos nuestra gestión documental con el SGDEA Orfeo! Menos papel, menos impresoras y más compromiso con el planeta. ¡Espéralo! 🌱

17/12/25, 9:32

Correo de Bogotá es TIC - INFORME No.10_KATHERYN M. CABRERA ROA_DIC-2025_CTO084-2025

El Instituto Distrital de Turismo adopta la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Nacional 1377 de 2013). Conozca nuestra política personal aquí: <https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso>.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo lo hará a su propio riesgo y sin responsabilidad por parte del Instituto Distrital de Turismo. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos que mantenga el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you to keep the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

2 adjuntos



Soportes-20251217T134936Z-3-001.zip
1272K



Documentos-20251217T134933Z-3-001.zip
1063K